

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PAQUETE DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES. En esta co-
pita, un mes, 4.75 pesetas. Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—En-
trazero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nue-
trazero 15.—Anuncios 6.42 a los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.21.
—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores y
0.51 a los no suscritores.—En la primera plana y a dos co-
lumnas, 36 pesetas; a una columna, 42.50.—En la sección local
y en gacetas, 26 pesetas; a una columna, 30; a dos columnas, 40.

COMUNICACIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en to-
das 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para
adelante por medio de sellos de correo o libranzas a favor del ad-
ministrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada
de admiten recibidos y comunicados a precios convenciona-
les. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINAS-
TICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz número 3
principal.

AÑO XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1886

Número 6.386

Alicante 7 de Octubre de 1886

INCONVENIENCIA NUM. 3000

«El Liberal» no tiene enmienda, y como no la tiene, nos fuerza con barto pesar nuestro a que le sen-temos las costuras, diciéndole que en la capital, el único periódico *insulso e imprudente* que se publica, es el que vé la luz en la calle de los Angeles y tiene su redaccion en la calle de Calatrava.

Nuestro artículo del otro día titulado «Una disidencia en el seno de otra», parece que ha producido el efecto que era de esperar, dada la transparencia de las cartas con que juegan los inspiradores de «El Liberal», en contra del Sr. Terol, á quien vemos envuelto en las ma-las de la tupida red que se le ha tendido.

Las consideraciones expuestas en nuestro trabajo del otro día y sus conclusiones rotundas, asaltan á primera vista, y no se necesita ser muy perspicaz para caer en la cuenta de que el Sr. Terol ha que-dado hecho prisionero de guerra del Sr. Ganga.

El gerente de «El Liberal» le di-vorció, le enagenó las simpatías de todos sus correligionarios por efec-to de sus juegos, de sus cábalas y de sus endiabladas combinaciones, y resulta, que hoy que el antiguo jefe del partido necesita de influen-cias, de velamientos y de respetos en el seno de nuestra política co-munión carece de ellas por las si-guientes indiscreciones:

1.º Por haberse presentado en oposicion, á su amigo y correligio-nario D. Federico Bas, candidato por el distrito de Villena.

2.º Por haber hecho causa co-mun con la política de D. Leopoldo Laussat, en el distrito de Denia, poniendo cortapisas y dificultades

en la eleccion del diputado triun-fante D. Justo Tomás Delgado.

3.º Por haber patrocinado con su silencio la conducta de los ins-piradores de «El Liberal» en la eleccion de Senadores.

4.º Por haberse enagenado las relaciones políticas de D. Rigober-to Albors en ciertas cuestiones ha-bidas en la Diputacion y con refe-rencia á los hospitales de Alcoy y Eida.

Consecuencia inmediata de los errores cometidos durante el tiem-po que en el ánimo del Sr. Terol ha prevalecido el consejo áulico de la redaccion y gerencia de «El Li-beral», es el aislamiento político en que hoy vive, su impotencia para colocarse en el sitio que otras veces ha ocupado con aplauso y satisfaccion de todos, y es en va-no, en vista de tanto desacierto como registra la política del pe-riódico de la calle de Calatrava, que hoy se proclame como necesaria la union de los elementos dis-gregados, porque seria una pre-tension ridicula considerar como beligerante de la disidencia, á los inspiradores de «El Liberal» que solo tienen de su parte á su *correligionario* D. Leopoldo Laussat, en tanto que nosotros conservamos cordiales inteligencias con los ele-mentos mas valiosos del partido cons titucional de la capital y pro-vincia, gracias á nuestra táctica y á la manera prudencial como ser-vimos los intereses de nuestra co-munidad política.

Hace pocos meses, decianos «El Liberal» que nuestros amigos eran poca cosa *en cantidad y en calidad*, y á juzgar por el modo como de-fiende la union del partido y como proclama la conciliacion á todo trance, nos hace sospechar de que somos muchos y de que en la ba-lanza de las cuestiones que contra

los conservadores la política susci-ta, pesa *os gran cosa*.

Mucho nos place que así lo re-conozca nuestro apreciable colega y quedamos altamente reconocidos al favor que nos dispensa.

Por lo demás, si tan laudables son sus propósitos y tan sinceras sus manifestaciones, en su mano está y de su voluntad pende la realizacion de su deseo y el esta-blecimiento de la concordia que con tantas ansias solicita. Bajo la je-fatura del Excmo. señor Marqués de Benalúa se replega el partido constitucional y lugar encontrarán los disidentes para formar al lado de los que reconocemos su autori-dad, su prestigio y su valia.

A parte de esta base y sobre el origen de este reconocimiento, á cada cual se le dará lo suyo y to-dos coadyuvaremos á que impere entre los constitucionales, la ley de la armonía y el respeto á todo de-recho.

Escuanto podemos otorgar, cuan-to buenamente podemos ofrecer, á los que deseen la conciliacion del partido por móviles altamente pa-trióticos.

EL CONSEJO DE MINISTROS D' ANOCHÉ

Rumores contradictorios

Comunicado al general Jovellar, por el Consejo Supremo de la Guerra, á las ocho y media de anoche en que termi-nó la vista de las causas más graves por los sucesos del día 19, el resultado de sus fallos, y trasladada la noticia el presidente del Consejo, creyó éste con-veniente reunir á sus compañeros en Consejo, y, en efecto, se reunieron á las diez, terminando este Consejo á las dos de la madrugada de hoy.

La impaciencia de los periodistas, y otras varias personas que esperaban en las inmediaciones de la presidencia era grande; rompiendo la tension nervio-sa, á medida que el tiempo transcurria.

Al fin salieron los ministros: un Con-sejo tan largo, se interpretaba, por la natural y nobil-piedad del corazon hu-mano, como favorable á una solucion de clemencia; así estaban los espíritus al salir los ministros; y como se mos-traron sobrios y dijeron que el acuerdo tomado, sin decir cuál, se había toma-do por unanimidad, se le dió á la frase un sentido favorable; y sin esperar á más la mayor parte de los periodistas, salieron á escape para sus redacciones y para el telégrafo bajo estas impre-siones.

Así se explica, sin duda, lo que hoy escriben varios periódicos de la maña-na, de distintas ideas; si bien los que tuvieron mas tiempo para contrastar las equívocas impresiones del primer momento, dejan las referencias á una luz menos optimista.

Hé aquí como «La Correspondencia» de la mañana explica la confusion pro-ducida.

«No bien comenzaron á desfilar los coches de los ministros, cuando todas las personas que por allí había se agro-paron á la puerta de la Presidencia. A la luz de los faroles pudimos observar la ansiedad horrible que se reflejaba en los semblantes del público. Uno tras otro iban desfilando los carruajes, ale-jándose con ellos la esperanza de gra-tas noticias. Solo quedaba en la Presi-dencia el ministro, cuando llegó á oí-dos de los personales que en la calle estaba una sublime palabra, que con-movió todos los corazones é hizo desli-zar algunas lágrimas.

La referencia no era genuinamente oficial, pero tenía las trazas de poder serlo hoy.

Luego al punto sonó frase tan her-mosa en el oído del público, y se re-i-tó cien y mil veces cuando todas las personas que estaban en la calle se es-parcieron como banda de palomas para llevar la nueva cada cual á los suyos.

La diligencia de los periodistas se multiplicó hasta lo infinito, llamando la atencion de los transeúntes que no acertaban á explicarse á tales horas ta-les caraceras.

A las dos había reunidas cerca de la Presidencia, en grupos más de 200 per-

sonas (en esto hay error en «La Cor-respondencia», pues no pasaban los reunidos de 40), conocidas en Madrid. Las corras políticas que se forman en los círculos y cafés habían trasladado su residencia pasajera á las aceras de la calle de Alcalá. La prolongacion del Consejo daba origen á todo linaje de extraños comentarios.

Los Sres. Azcárate, Balsega, Chao, Muro, Videt y otros muchos republica-nos de complexion legal y pacífica, trataban de adquirir noticias que satis-ficieran sus nobles deseos.»

Sin embargo, la misma «Correspon-dencia» tiene la buena fé de confesa-r, lo siguiente:

«El presidente del Consejo Sr. Sa-gasta, dijo más tarde—y esta es la ver-sion autorizada—que el Consejo de mi-nistros despues de discutir amplia-mente y en todas sus fases la cuestion del indulto de los condenados por los sucesos de la noche del 19, había adop-tado por unanimidad un acuerdo sobre el cual se guarda absoluta reserva, y que despues del voto del señor mini-stro de la Gobernacion, que por su en-fermedad no pudo asistir á Consejo, se sometió hoy á la elevada y decisiva resolucion de S. M. la Reina Regente.»

«El Imparcial», si bien consigna que surgieron en efecto rumores optimistas, que desearia ver confirmados, la verdad es que como version oficial, solo da la siguiente:

«A las diez de la noche se reunieron los ministros en Consejo.

A medida que trascorrian las horas, la impaciencia era mayor.

Grupos de periodistas y de curiosos esperaban en los alrededores del pala-cio de la Presidencia la salida de los ministros.

Las deliberaciones de éstos se prelon-garon hasta las dos y media de la ma-drogada.

A dicha hora el movimiento de ca-rruajes anunció la terminacion del Con-sejo.

El primer ministro que salió fué el Sr. Alonso Martinez é inmediatamente los demás.

Casantas preguntas les hicieron fue-ron infructuosas, limitándose á contes-

Folleto de El Constitucional Dinástico 197

196 Las maravillas del mundo invisible

Folleto de El Constitucional Dinástico 193

la naturaleza no ha negado á ninguno de ellos. Las antenas son instrumentos portentosos de comu-nicacion eléctrica. El número de los segmentos es tanto mayor cuanto más desarrollada está la inteli-gencia, cuanto más elevada es la raza á que perte-necen la union de los miridones.

Mírese con una lente ese número infinito de arte-jos, y causará verdadero esombro el número de ad-manes que pueden ojeantar. Hé ahí, exclamare-mos, un órgano á propósito para una mimica apa-sionada. Quizás haya entre esos infinitamente pe-queños sus Demóstenes y Cicerones que arrastran á los pueblos en defensa de la patria, ó tal vez tam-bien á la conquista de alguna ciudad extranjera.

¡Error! Las hormigas no van á la plaza pública á oír las representaciones de los Esquillos que decla-masen gestionando los infortunios de algun Edipo de mandíbulas ó de algun Prometeo porta-antenas.

¡Todas las hormigas son pequeñas! A lo menos así lo solemos decir. Nuestro orgullo se complace en comprenderlas bajo un solo epíteto. Pero ¡qué gradaciones de tamaños hay entre sus enanos y sus gigantes!

A las veces la tala de nuestros temerarios ene-migos baja hasta un milímetro; apenas exceden de ella los pigmeos que solemos ver errantes bajo las piedras de nuestras plazas. A las veces encon-tramos otros cuya talla llega, según parece, has a tres centímetros. Se necesita un centenar de

más se le escurrirá por entre los cilindros de sus mandíbulas.

Verdad es que únicamente las hormigas del gé-nero neutro llevan estos instrumentos formidables. Las hembras, destinadas á ser servidas como reinas, no tienen necesidad de causar sus cuerpos delicados arrastrando todas las herramientas de un taller.

Las hembras tienen tambien mandíbulas; pero finas y delicadas, pareciendo que deben servirles de adorno mas bien que serles útiles en realidad.

En cuanto á los machos, cualquiera diria que la naturaleza se las ha otorgado por compasión. La misión de estos pererosos se limita á amar, ó mejor dicho, á dar vueltas con aturdimiento alrededor del objeto de su pasion durante su existencia tan pasa-jera como un relámpago. La naturaleza no les ha concedido ningun medio de imponer su voluntad: ni siquiera pueden defenderse de los caprichos de las volubles compañeras con las cuales se solazan durante el único día en que el sol luce para ellos; porque las sombras de la muerte acuden á envol-verlos al mismo tiempo que descienden las tinie-blas de la noche. ¡Déjense pues, arrastrar sin cui-dados ni remordimientos por el soplo balsámico de céfiro! Pero que no deseen dormir, porque siem-pre que se entregan al sueño es para no despertar jamás!

Todos y todas, así las obreras como las hembras y los machos, llevan indistintamente antenas, que

en vano buscaríamos sus arcos de triunfo, y en es-to es inferior hasta los emperadores de la decadencia, porque los que buscan victorias imaginarias prueban á lo menos que saben lo que es la glo-ria.

Asimismo hay que reconocer francamente que las hormigas parecen dotadas de un alto sentimien-to del deber social. Su sociedad solo tiene un de-fecto, pero que vale por todos, y consiste en no tener ninguno; demasiado perfecta, absorbe al indi-viduo, que no es más que un órgano de la colecti-vidad, que no posee nada de lo que constituye á una persona, á un ciudadano, como diríamos en nuestro lenguaje.

Los cantinelas llevan su vigilancia hasta el ex-tremo; todas las noches se atrancan las puertas, de suerte que el hormiguero queda cerrado como una plaza fuerte. A la viajera rezagada no se le dá entrada, como no lleve en sus antenas algun santo y seña, y consiga hacerse entender de algun por-tero consigna implacable, cuya vigilancia nadie puede sorprender. Si la desgraciada no logra res-ponder satisfactoriamente, aguardará acurracada, temblorosa, la luz del día. ¿Pueden vagar tantos enemigos por las cercanías de la capital y espiar un momento oportuno para precipitarse sobre el dormido pueblo!

Esto es sin duda maravilloso, pero el microscopio no nos enseña hormigas viajeras que se alejen del

tar que habían adoptado un acuerdo por unanimidad, y que, después de conocer la opinión del ministro de la Gobernación lo someterían a S. M. la Reina.

Por último, «El Globo» explica, en nuestro concepto con bastante precisión y verdad, lo que ocurrió, y es lo siguiente:

«A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo de ministros que se celebraba desde las diez para deliberar acerca de la suerte de los que tienen la vida pendiente, no ya del fallo de la justicia militar, que esta ya era conocido, sino del criterio con que los ministros apreciarían sus deberes como hombres de un gobierno liberal en los momentos actuales.

Durante las cuatro horas y media que duró el Consejo, Dios sabe cuántas y cuán diversas fueron las versiones que oímos acerca de los fallos pronunciados por el Consejo Supremo de la Guerra, y de lo que sucedería al fin.

En un punto se hallaban conformes todas las opiniones; en que las sentencias imponiendo la última pena, alcanzaban a seis de los procesados.

No cabía, pues, dudar que los ministros se ocupaban única y exclusivamente en deliberar acerca de la vida de seis hombres, y de si debían aconsejar a la Corona el ejercicio de la más preciada de las prerogativas.

Los ministros salieron todos juntos, y como si quisieran resguardarse unos con otros, para no faltar a la consigna de reserva que se habían impuesto, según manifestaron. Encerrados en su mutismo, fueron ocupando los carruajes, diciendo que en su despacho quedaba el presidente.

No sabemos a quién fué debida la impresión de que el indulto estaba acordado; el hecho es que apenas sonó la palabra indulto, los 30 periodistas y 20 curiosos que esperaban en antecorredores y escaleras a conocer los acuerdos del Consejo, se desparataron en todas direcciones bajo esta favorable impresión.

Pareciéndonos el asunto harto grave para no preocuparnos todas las seguridades posibles de acierto, acudimos a personas autorizadas para cerciorarnos, y hé aquí la expresión exacta de lo que nos dijeron:

«El acuerdo adoptado por el Consejo de ministros lo ha sido por unanimidad; pero falta consultar el parecer del ministro de la Gobernación, quien no ha podido acudir al Consejo por el estado de su salud, y someter, en último término, el acuerdo a la voluntad de la Reina Regente.» Talos fueron las frases de la persona autorizadísima a quien nos referimos.

Ha sido, a la verdad, bastante lamentable, el error en que varias personas, con el mejor deseo, pudieron in-

currir; pero está comprobado, por los datos más verídicos y autorizados, que en el Consejo de anoche no se acordó lo que algunos periódicos han dicho con la más noble intención.

Al salir hoy de despachar de Palacio el Sr. Puigcerver, ha dicho a los periodistas no ser exacto, como indican algunos periódicos de la mañana, que en el Consejo de anoche se acordara el indulto de los condenados por los sucesos del 19.

A las doce ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, permaneciendo en la Cámara Real una media hora.

Interrogado al salir por los periodistas, ha dicho sobre el Consejo de anoche que en él no se había acordado el indulto; pero que deseando S. M. se encontraban razones de clemencia, había acordado reunir a sus compañeros que, en efecto, se han reunido a las dos y media en la Presidencia.

Leemos en «El Imparcial»:

«Ayer fué recibido en audiencia por S. M. la Reina, el presidente del Consejo de ministros.

Ignoramos, como es de presumir, lo que se trató en la interesante conferencia celebrada; pero según rumores y versiones de altos círculos, la Reina insistió mucho acerca del Sr. Sagasta sobre temperamentos de piedad, y sobre sus vivos deseos de conciliar los sentimientos de su corazón con las selaciones constitucionales del Consejo de ministros.

Los seis reos ayer condenados a pena capital por el Consejo Supremo de la Guerra, han sido puestos esta mañana a las siete en capilla.

Hoy la gente de lo que se ocupa más —dando a los círculos ardorosa animación, por las complicaciones que ha traído— es la noticia que hoy traen varios periódicos, suponiendo haberla oído al señor Cañamaque, de haberse concedido el indulto anoche, cuando el acuerdo fué contrario.

La atmósfera, sin embargo, que se ha hecho es tal, que los ministros por ello están muy disgustados.

Se hacen, a todo esto, varias hipótesis sobre lo que resolverá el Consejo de esta tarde; pero nuestras impresiones son que se confirmará el acuerdo de anoche.

Como prueba de que el acuerdo de anoche fué negativo, bastará decir que no bien se supo en Gobernación lo que decían algunos periodistas, por teléfono no se avisó a los periódicos que lo tienen para que no diesen la noticia del indulto; y sin embargo algunos han insistido en apreciaciones equivocadas.

Todo esto, en resumen, trae muy alborotado hoy al mundo político y preocupado a la opinión.

De «El Correo».

Nuestro apreciable colega «La Tarde» publicó ayer mañana el siguiente suplemento:

«A las siete y media de esta mañana, hemos recibido los siguientes telegramas que no apresuramos a publicar para conocimiento de nuestros suscritores:

Madrid 5 (8'15 n.)—El Consejo de Ministros, ha acordado por mayoría de votos aconsejar a la Reina Regente la conmutación de la pena de muerte por la de reclusión perpetua en las costas de Africa, para Villacampa, Gonzalez y cuatro sargentos.

Madrid 5 (9'10 n.)—Se pedirá auxilio a las autoridades para descubrir a los autores de la muerte de Velarde y Mirasol.

Las Cortes votarán pensión para las viudas de estos infortunados militares. La iustre y noble Princesa que ejerce la regencia y el Gobierno de la Nación, merece la gratitud de todos los españoles por este acto de misericordia.

La Redacción de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, hondamente conmovida por el acto de clemencia que el gobierno de la Nación y principalmente S. M. la reina Cristina, acaban de verificar para con los desgraciados militares complicados en la sublevación del 19 del mes último, se asocia al entusiasmo regocijo que embarga el corazón de los españoles por efecto del decreto de indulto por todas las clases solicitadas y obtenido con transportes de alegría y júbilo y bendice los sentimientos nobilísimos, magnánimos y generosos de la Augusta Reina doña María Cristina, que acaba de probar que es digna por mil conceptos y más que todo por las hermosas prendas que su alma atesora de gobernar nuestro pueblo, sin necesidad de leyes, solamente con las que emanan del imperio de su nobleza.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» dice ayer, después de deplorar que no tengan realización cumplida en nuestra capital las mejoras que se proyectan, que para el caso que se construya un tranvía desde Alicante a Muchamiel, hay quien ofrece gratis un solar para estación de parada de dicha línea en aquel pueblo, agua para las máquinas o para las caballerías, según la clase de locomoción que se emplee, é indudablemente terrenos para el carril.

Con tantas gangas, es posible que salga alguna empresa, pidiendo aún que se les facilite carruajes y caballerías, y hasta asientos.

Cosa extraña. Ayer cuando con más ansiedad esperábamos los periódicos de la corte, por causas que no acertamos a explicarnos, dejaron de venir «El Imparcial», «El Liberal», «El Globo», «El Pabellón Nacional», «La Correspondencia», «El Resumen», «El Día» y otros muchos.

¿Estará relacionada la ausencia de tan queridos colegas con la cuestión del indulto de los sentenciados por el Consejo de Guerra a la pena de muerte?

Después de todo, si hemos de creer lo que dicen los telegramas de «La Tarde» publicados en un extraordinario la conmutación de la pena de muerte por la de reclusión perpetua es una cosa obtenida y favorablemente resuelta.

Otro párrafo del artículo «Lo que puede suceder en la Diputación provincial», pasamos a copiar del periódico de la calle de Calatrava. Dice:

«No tenemos la pretensión de dar consejos a nadie, pero como respetamos mucho a nuestros lectores y a la opinión pública, nos creemos en el deber de exponer a su consideración nuestra conducta, así como deploramos de todas veras que un día y otro día, venga cierta personalidad suando a plaza nombres respetables bajo todos conceptos y que tienen una gloriosa y honrada vida política fundida en el crisol de la consecuencia, lanzando dardos que se vuelven contra el que los dispara».

No conocemos a la personalidad que se entretiene en estas cosas altamente vituperables; pero dos ponemos al lado de «El Liberal» para defender la honrada vida política del Sr. Lussat y su lealtad fundada en el crisol de la consecuencia.

Dice nuestro apreciable colega «El Graduador»:

«Hemos de deplorar nuevamente el tono de las polémicas que sostienen «El Liberal» y EL CONSTITUCIONAL DINASTICO. La propia dignidad debe ser, a nuestro juicio, firme barrera que detenga a ambos».

No hay para qué decir que desearíamos verlos discutir con la templanza y con la calma de que uno y otro han dado pruebas en distintas ocasiones.

Lo propio hemos nosotros deplorado cuando «El Graduador» ha discutido con «El Liberal» y cuando ha discutido también con «La Unión Democrática» el periódico de la calle de Calatrava.

Se deduce de aquí que con «El Liberal» no es posible sostener polémica alguna dado su temperamento especial y su particular idiosincrasia.

En fin, la conciliación se impone.

Son completamente falsos los rumores que circulan de que el gobernador civil de la provincia señor Armesto, piensa obtener mayoría fusionista en la diputación provincial, suspendiendo la comisión permanente del año último, y nombrando para sustituir la representación de aquellos diputados conservadores, a otros que lo hayan sido por elección y adictos a la política fusionista.

El procedimiento podrá ser muy bueno para emplearlo las autoridades conservadoras, nuestros hombres no se valen de esas vocalías para hacer lugar a nadie.

Otro párrafo de ayer de nuestro apreciable colega «El Liberal»:

«Algunos hay que, cizañeros de oficio, tratan de introducir perturbación y desconfianza, diciendo, que existiendo profundas divisiones en el partido liberal, no podrán llegar a armonizarse las conservaciones de los diputados electos».

Entendemos que el deber de todos los que hoy sustentan las doctrinas de Gobierno, es desvanecer estos rumores y si por desgracia pudiera existir algún rozamiento, tratar de buena fé de hacerlo desaparecer».

Déjese de quimeras a nuestro apreciable colega «El Liberal».

Los diputados provinciales electos Sres. Ballesteros, Sala, Gonzalez, Torres, Soler, Perez Gironés y Catalá, están unidos como una pila.

Sométanse a sus deliberaciones los Sres. Harmsen y Terol, como es procedente que así lo hagan, y no haya miedo de que se levante ninguna aspereza.

Continúa enfermo nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Antonio Gimenez, a quien deseamos ver cuanto antes completamente restablecido.

Dice nuestro apreciable colega «El Liberal»:

«Dispuestos estamos a luchar como siempre hemos luchado, para que esto no suceda, pero entendemos que es preciso, indispensable para esto una perfecta inteligencia entre todos los diputados liberales, y así confiamos que ha de suceder, y creemos esto porque consideramos a todos, absolutamente a todos los diputados, que son nuestros correligionarios, con un perfecto criterio, y les hacemos la justicia de creer que ninguno de ellos se ocupa hoy de alcanzar posiciones en la corporación provincial, porque sería absurdo pensar en tiempos cuando no se cuenta con fuerzas para ellos».

La perfecta inteligencia entre todos los diputados liberales existe, y como ninguno de ellos se ocupa hoy de alcanzar posiciones en la corporación provincial, de aquí la conformidad y el acuerdo que parece han tomado, de que no se viole la legalidad y el derecho para satisfacer pretensiones y exigencias que habían de servir a la traseque de quedar mal parada y sin derecho la legalidad y la justicia.

En la constitución de la Diputación provincial prevalecerá el voto de la mayoría y este será favorable a nuestros amigos, porque en el ánimo de algunos diputados conservadores, parece que domina el pensamiento de que turnen en

hormiguero para explorar regiones desconocidas. No hay hormigas emprendedoras que tengan la ambición de descubrir el polo.

Si por desgracia alguna epidemia exterminase a la raza humana, el imperio del mundo pertenecería tal vez a las hormigas. El mono es demasiado versátil y el león sobrado belicoso. No serían las águilas, ni las ballenas, ni los gigantes del aire, ni los de tierra firme, ni los del mar, nuestros albañales testamentarios. Entre los insectos, y aun entre los más pequeños, se encontrarán sin duda los seres que más se parecen a nosotros por los principales puntos de la naturaleza.

Apenas si nos respetan las hormigas mientras vivimos, porque somos demasiado grandes con relación a ellas, para que echen de ver nuestra grandeza. A nuestra vez nos parecen tan pequeñas que les negamos el honor de figurar en nuestras mesas. A excepción de algunas tribus de negres, que las comen con placer, los demás hombres les damos esta prueba de soberano desden. Dícese que hay una especie que produce una miel digna de figurar al lado de la de las abejas. Pero yo no me fiaría. Todavía nos es el hormiguero francamente hostil; y aun dista mucho de haber terminado su sublevación contra el género humano. Las hormigas gigantes han estado a punto de conquistar la isla de Santa Elena!

Los grandes carnívoros se hallan próximos a des-

aparecer; actualmente se les expulsa de las cavernas del Atlas.

Pero la hormiga reina todavía en nuestros campos y bosques; penetra en el interior de nuestras ciudades: únicamente los parásitos nos acosan tan de cerca como ellas; pero no tienen la audacia de elevar monumentos al lado de los nuestros.

Admiremos la forma esbelta y decidida de esos lilipotienses tan activos; dícese que la naturaleza ha llevado su provisión hasta el extremo de vestirlos con el traje del trabajo. No llevan la túnica bordada de oro y seda del opulente escarabajo; nuestro proletario no tiene alas colgantes llenas de escamas sembradas de ópalos, turquesas, esmeraldas y diamantes de bellísimas aguas.

Usa una blusa, traje asaz rústico, sujetada con un cinturón de cuero, y ceñida en torno de su esbelta cintura.

Este trabajador va siempre armado de su pinza, que debe hacer las veces de lima, tenaza, y qué sé yo qué más. Así es que sus mandíbulas son enormes y construidas de tal suerte, que según las necesidades del momento puede cortar, tajar, roer, perforar y remachar con ellas.

Su parte interior está provista de asperezas comparables a las que tienen los brazos de unas tenazas. El animal puede por consiguiente emplear la fuerza enorme que posee en levantar una paja. Ja más soltaré la presa por mucho que esta pose; ja

enanos puestos punta con punta para tener la longitud de un Goliat. Entre estas razas extremas hay tanta diferencia de tamaño como entre el gato y el tigre, el jabalí y el elefante, la rata y el hombre.

Sin embargo, todos esos insectos son tan hormigas que no pueden serlo más. Hay hormigas blancas en Africa, negras en Europa y cobrizas en todas partes. ¿Las habrá también mulatas y cuarteronas? Nadie lo sabe, ni tal vez llegaría a saberse nunca a no ser por el microscopio, que permite estudiar todas estas cosas tan fácilmente como las costumbres y modificaciones de los verracos y las cerdas, de los carneros y ovejas, cruzados según el capricho de los criadores.

Pero lo que excede a toda ponderación es el modo como brota la sustancia nitrogenada que forma el cuerpo de estos lilipotienses.

Supongamos una ciudad de hormigas tan poblada como Glasgow; el peso total de sus 400,000 ciudadanos apenas equivaldrá al de un hombre regular. Por lo común, la materia de que se compone un niño de nuestra raza detallada en 100,000 individuos, anima a toda una población de esos mirmidones.

Poniendo punta con punta el camino recorrido por esos seres tan activos, llegaríamos a reconocer que los habitantes de ese montón de arena y de paja dan en un día una vuelta entera a la tierra.

la Excm. Diputación provincial, el elemento constitucional.

Dice un periódico local: «Parece que han surgido algunas dificultades para la colocación de las faros de la subida del paseo de la Reina. Sentimos el percance.»

¿Al cabo de tanto tiempo? Sospechamos el motivo; habrá tropezado en roca el encargado de instalar en la escalinata del paseo de Mendez Nuñez, esos elegantes reverberos.

¿Por qué no se planta á la entrada de la calle Mayor? Mas lucirían.

El aparato de lluvia que se formó ayer en nuestro cielo, se ha desvanecido completamente. En otras partes ha debido llover mucho, dado el cambio de temperatura que se deja sentir.

En el expediente de registro número 652, correspondiente á la mina de mineral hierro titulada «María de las Virtudes», cita en termino de Villena, se ha presentado escrito de oposicion por D. Rafael Yañez Hernandez de aquella vecindad y no teniendo el interesado D. Pedro Requena Perpiñan, representante legal, el gobernador civil de la provincia D. Constantino Armesto, lo hace público en el «Boletín» de ayer para que sirva de notificación y conteste en el plazo de diez días, cuanto pueda convenir á su derecho.

GAOETILLAS

Santo Domingo Enero 25 de 1886. Sr. Dr. B. Goossard, Santo Domingo.

—Muy señor mío: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya denunciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud.

Reiterando mis gracias, soy de usted atento servidor. J. H. Prat.—67

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El Caldo Oblis tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New York, París, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aun en los estómagos más delicados.

Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 15 Abril 1886.—La especialidad á que me dedico, me ha permitido contestar en numerosas ocasiones; la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos, en el raquitismo, escrofulosis, y tisis en su primer y segundo período.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha Emulsion Scott, ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reúne la condición

(importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.—Dr. J. Cebeira-Rey. Especialista para las enfermedades de los ojos.

Calenturas.—En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por los polvos febrífugos, por las píldoras febrífugas y por los frascos del febrifugo preparados especiales del Dr. Aguiló, medicamentos todos de seguros resultados para la curación de toda clase de tercianas, cuartanas y diarias. Se dan prospectos de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Aguiló, Mayor 51, Alicante.

Dependiente.—Para un despacho de comercio se necesita uno que posea buena letra.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Academia libre de francés, bajo la dirección de D. José Barthelemy.—Se abre el curso en esta Academia empezando sus clases el día 1.º de Octubre.

Clases de día y de noche á precios económicos.

Los resultados obtenidos en el poco tiempo que se halla establecida, hacen esperar que la juventud seguirá honrándola con su asistencia.

Aguiles 18, 3.º, derecha.

SECCION LOCAL

COMPANIA DE VAPORES

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO



SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE Y ORAN

El magnífico vapor español GARDAD, saldrá de este puerto directamente

re para Orán todos los martes á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en las oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, en esta capital, Esplanada, 15, bajo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA MÉDICO DIRECTOR

D. MAXIMO MARTINEZ CARPENA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE NIÑOS

Queda abierto este centro de vacunación todos los días de tres á cinco de la tarde.

Tarifa de precios.

Posetas

Una vacunación directa en el instituto y una visita á domicilio.	7'50
Una id. id. llevando la ternera á domicilio y una visita.	25
Una id. id. de tubo á domicilio y una visita.	10
Una id. de tubo en el instituto.	5

Notas

1.ª La visita á domicilio se hará del octavo al duodécimo día de vacunado. 2.ª La vacunación directa en el instituto, dá derecho á segunda y tercera vacunación, caso de no cojer en primera ó segunda. 3.ª El pago de los derechos se hará al inscribirse en el libro-registro de vacunaciones.

Todos los jueves de una á tres de la tarde se vacuna gratis á los pobres. Calle de San Vicente, número 1, duplicado, principal, derecha, (Barrio de San Antonio).—Alicante.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 40 1/2 palmos. Pared descubierta 28 1/2 id. De ciego 127 id. Entradas de las flojas. Salen de las flojas ordinarias. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 27 de Setiembre de 1886.—El director, F. de S. Massonave.

SECCION COMERCIAL

CAMBIO

COTIZACION DEL DIA DE AYER

	Fecha	Paño	Dinero	Obra.
Londr...	90 d.			
París...	8 d. v.	4'93 1/2		
Mar. Cete		4'94		
Havre...		4'94		
Madrid...				
Barcelona				
Cádiz...			1/4	
Málaga...			1/4	
Sevilla...			1/4	
Valencia...				
Murcia...				
Orhuela...				

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: Nuestra Señora del Remedío. Sale el sol á las 6 h. y 1 m. pónese á las 5 y 34; y la luna sale á las 2 42 pónese á las 12'30

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños. Vinas ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Corrazas de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las abricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafierros. Visagras. Limas. Escofinas. gieras. Serruchos. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

Maleas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Corta pieles. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Pelucas.

Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Bules. Plumeros. Antecojos. Grifos metal.

APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

OBTENCION DE AGUAS CARBÓNICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Champagne artificial, cuyas bebidas espumosas son el más grato aliente de las mesas algo acomodadas. Este aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago. Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

AL BELLO SEXO. DEPILOTORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, mancha ni escitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósito: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á HONOLULU Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre de 1886. De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga sea sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó

jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faas hermanos y compañía.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegación de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, rebuetea á los niños y los desentanja. Una caja 42 rs., que remite por catórice el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, ho-

tica y plaza de la Villa 4, por mayor, y todas las boticas y droguerías de España y en Alicante boticas de Soler, Aguiló, Bellido, Gadea y Viuda de Rodríguez Hernandez.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

GINNASIO HIGIENICO

22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE

De niñas, de 12 á 1 de la mañana. De niños, de 5 á 7 de la tarde. Clases especiales.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libretto, valse, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos taci-

dos. ANTONIO FALCÓ. Constitucion, 44

